Ayuntamiento

75

En la villa de la Bonilla de la orden de Cala-
trava diez y siete dias del mes de octubre
de mill e quinientos y sesenta y cinco años se ayunta-
ron en la camara de la ayuntamiento como lo an
de uso y costumbre de se ayuntar para plati-
car las cosas cumplideras al servicio de su mag.
y del bien y rrepublica de esta dicha villa es saber
el muy magnifico señor Juan Alferez alcalde y governador
de la dicha villa e Juan Bela e Pedro Benaranda alcaldes
ordinarios e Antonio Lifonte de luis Rodriguez
regidores e Francisco Ramirez jurado y estando
en el dicho ayuntamiento por Pontes Miguel
Valdes Pedro de la dicha villa y de la ayuntamiento
mandaron que se notificasen las hor-
denanças de la carnecería a Juan Perez carni-
cero de la dicha villa las quales por mi el dicho
fueron notificadas y lo firmo el dicho señor
governador y alcaldes no firmaron los demas por
que no sabian

Pedro Pontes
Miguel Valdes

Y asi mesmo estando en el dicho ayuntamiento se
bido por el dicho señor governador y alcaldes y regido-
res un mandamiento del Ill.e señor Tello de Guzman
comendador que fue de esta villa el qual esta en el
libro de los que habla acerca de que los
regidores y los demas de la offa alcaldes que se
juntan ayuntamiento el martes de cada
semana para entender en las cosas que
convengan a la buena governacion de la
republica de esta dicha villa como mas largo